

44014
Soacha

DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL SOACHA CENTRO – ICBF

NOTIFICACIÓN POR AVISO

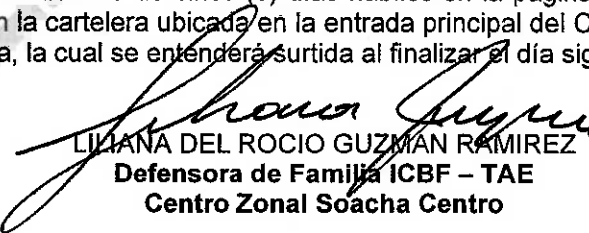
DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: LILIANA DEL ROCIO GUZMAN RAMIREZ
NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE: NNA ANGEL JERONIMO VELASQUEZ MEDINA, de 05 años,
identificado con Registro Civil de Nacimiento NUIP. 1.074.536.098
SIM 1765067163

Soacha Cundinamarca, 10 de julio de 2026

La suscrita Defensora de Familia, informa al señor **JHON SETEVEN VELASQUEZ VEGA** identificado con **Cédula de Ciudadanía No. 1.073.714.054**, en su calidad de **DEUDOR ALIMENTARIO** y progenitor del **NNA ANGEL JERONIMO VELASQUEZ MEDINA**, lo notifica de la presente **RESOLUCION No. 027 DEL 10 DE JULIO DE 2026 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) AL SEÑOR JHON SETEVEN VELASQUEZ VEGA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.073.714.054”**.

Contra la presente Resolución procede recurso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2097 de 2021. Vencido dicho término, y sin pronunciamiento alguno, se procederá a ordenar la inscripción correspondiente.

Se advierte que el contenido de la referida resolución se notificara por aviso, al desconocer el paradero actual, lugar de residencia y domicilio, correo electrónico, numero de móvil o teléfono y demás datos que nos permitan determinar la ubicación del presunto deudor moroso; por lo que en aras de garantizar debido proceso y a fin evitar futuras nulidades se procede a la presente de conformidad a derecho. En tal sentido, ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso de la **RESOLUCION No. 26 DEL 22 DE JUNIO DE 2026 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA RESOLUCION No. 027 DEL 10 DE JULIO DE 2026 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) AL SEÑOR JHON SETEVEN VELASQUEZ VEGA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.073.714.054”**, por un término de cinco (5) días hábiles en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Soacha Centro de la Regional Cundinamarca, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



LILIANA DEL ROCIO GUZMAN RAMIREZ
Defensora de Familia ICBF – TAE
Centro Zonal Soacha Centro

